

**Municipios en Acción**

# Informe de Gestión

Febrero 2016 – Diciembre 2019

**Sedronar**

Secretaría de Políticas Integrales  
sobre Drogas de la Nación Argentina



**Presidencia de la Nación**

**Presidente de la Nación**

Ing. Mauricio Macri

**Secretario de Políticas Integrales sobre Drogas de la  
Nación Argentina**

Mg. Roberto Moro

**Director de Desarrollo Territorial**

Lic. Juan Carlos Mansilla

# MUNICIPIOS EN ACCIÓN

## Informe de Gestión

### Introducción

Abordar estrategias preventivas y de abordaje de los consumos problemáticos y las adicciones a las drogas resulta un gran desafío para todos los niveles de gobierno. El avance del uso de drogas en la población, en cuanto a la diversidad de prácticas, el incremento en los niveles y formas de consumo y el reclamo social de contar con un Estado que brinde respuestas efectivas en este tema, implicó que con el paso de los años, en forma creciente los municipios y comunas asuman esta responsabilidad.

Hasta el año 2015 lo común era que los municipios argentinos abordaran esa problemática con acciones **reactivas** en lugar de programáticas o **proactivas**. Es decir, concretaban actividades aisladas como “charlas”, conferencias, eventos recreativos, culturales, etc., encuadradas en la “prevención de las drogas” generalmente como una reacción puntual a problemas del consumo de sustancias visibilizados en ese municipio. Muy pocas intendencias llevaron adelante acciones planificadas y sistemáticas frente a este problema e inclusive las mismas no siempre se hacían en el marco de una política articulada con los niveles provincial y nacional.

Pasar a la fase de elaboración de políticas **proactivas**, es decir planificadas, estratégicas, y con capacidad de anticiparse al curso del fenómeno del consumo de sustancias fue el desafío central del programa “Municipios en Acción”.

Si bien el consumo de sustancias es un fenómeno que se da a escala global, hoy se sabe que adquiere características propias según la realidad local. En este sentido, el municipio se presenta como un espacio óptimo de intervención, por su cercanía con la población afectada, y porque esto facilita el conocimiento de la problemática y permite desarrollar acciones más eficaces y pertinentes orientadas a su resolución.

La descentralización de las políticas de drogas, en tanto inclusión de la jurisdicción municipal en las estrategias de reducción de la demanda, es también una línea de acción política promovida por organismos como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA), a través de su Programa de Políticas Locales “Salud y Vida para las Américas” (SAVIA). Esta estrategia responde al plan hemisférico de la OEA en cuanto a la involucración de los gobiernos locales en esta línea de intervención.

En este marco, en 2016, se pone en marcha en SEDRONAR el programa “Municipio en Acción”, con el fin de valorizar las capacidades propias de cada intendencia, tanto en su dimensión política como técnica, fortaleciendo ambas, y haciendo foco en el municipio como protagonista de sus políticas públicas, más que como espacio donde aplicar los programas de la Secretaría. Esto no implica impulsar políticas municipales separadas de la estrategia nacional o de las

## Municipios En Acción

provinciales. Por el contrario, el desafío consiste en poder articular estas tres dimensiones a fin de potenciar el impacto en el territorio de actuación.

Para concretar dicho objetivo se tomó como experiencia base al Programa “Municipios en Acción” desarrollado en la Provincia de Córdoba durante los años 2010-2015 por la Secretaría de Adicciones de esa provincia, y del que se habían conseguido resultados alentadores. Esa experiencia inicial fue ampliada y rediseñada por la Sedronar a fin de *aggiornarla* a la realidad nacional y a los enfoques ya propios del trabajo de esta Secretaría durante la gestión del Mgter Roberto Moro. Asimismo se valorizaron los aprendizajes obtenidos en la Sedronar en distintos programas de gestiones anteriores que también buscaron hacer énfasis las políticas municipales sobre drogas, como por ejemplo el Programa “Prevenir”. Profesionales de Sedronar que habían participado de esas iniciativas con anterioridad sumaron sus experiencias y saberes al integrarse al nuevo equipo de “Municipios en Acción”. Por último también se valoró y tomó como antecedente el ya mencionado Programa Salud y Vida para las Américas de CICAD-OEA, el cual cuenta con una importante trayectoria en lo referido a la vinculación entre Políticas sobre Drogas y Gobernanza Local en países latinoamericanos.

A partir de febrero de 2016, se inició la concreción de esta política de acción desde la Sedronar la cual hasta la fecha se expandió por 18 provincias y por 571 municipios consiguiendo distintos niveles de desarrollo y adhesión, y motorizando también que ingrese o se fortalezca en las agendas políticas sobre drogas de muchas provincias el capítulo “Municipios”.

“Municipios en Acción” se constituyó así en el programa central de la Dirección de Desarrollo Territorial perteneciente a la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), destinado a desarrollar en los gobiernos locales argentinos políticas propias sobre el consumo problemático de drogas.

Para llevar adelante esta iniciativa desde el nivel nacional fue muy importante el rol del Consejo Federal de Drogas (COFEDRO), en tanto órgano político y articulador de las acciones entre el nivel nacional y los municipios.

Bajo esta visión el Programa se planteó como **objetivo principal: *Promover la inclusión del abordaje de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en la agendas públicas municipales a través del diseño e implementación de planes locales en articulación con los niveles provincial y nacional.***

Para alcanzar este objetivo principal, se establecieron los siguientes **Objetivos Específicos:**

1. Coordinar, a través del COFEDRO, acciones de vinculación con referentes provinciales y municipales a fin de impulsar la formulación y desarrollo de planes locales sobre drogas en sus jurisdicciones.
2. Enmarcar los planes municipales en las estrategias provinciales y el Plan Nacional de Drogas de la Sedronar.
3. Sensibilizar a los líderes políticos de los municipios argentinos a comprometerse activamente en el desarrollo de políticas públicas locales en prevención y/o asistencia, y/o reducción del daño del consumo de sustancias legales e ilegales.

## Municipios En Acción

4. Capacitar a equipos técnicos municipales vinculados a las áreas de desarrollo social, salud y educación, entre otras, en el manejo de herramientas básicas para la elaboración de diagnósticos locales y en diseño de un plan local que dé respuesta a la problemática en el marco de las estrategias de reducción de la demanda.
5. Brindar asistencia técnica, fortalecimiento financiero, y acompañamiento especializado a los equipos municipales para el diseño e implementación del plan local.
6. Fomentar la creación de una red federal de municipios adheridos al programa, que fortalezca y potencie el accionar de las iniciativas locales.
7. Vincular al Programa “Municipios en Acción” con experiencias de otros países y con organismos internacionales que aborden la temática del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

La vehiculización y puesta en práctica de un conjunto de líneas de acción que hicieran real la concreción de los objetivos tuvo su anclaje en la organización de un equipo de trabajo. El mismo está conformado por un Director de Programa y por un número de referentes técnicos y administrativos, que desde sus inicios a hoy contabilizan 15 personas en total.

La organización del trabajo se dividió por regiones y provincias, con cierto dinamismo y flexibilidad dado la demanda de tareas que se requerían para implementar las líneas de acción propuestas a lo largo de estos cuatro años de ejecución del Programa.

El presente informe presenta de manera detallada el avance del Programa MUNICIPIOS EN ACCIÓN, los resultados obtenidos a Noviembre de 2019, los facilitadores y obstáculos que se pudieron reconocer en el proceso de acción, y las perspectivas abiertas a partir de esta experiencia para una más efectiva Política Nacional sobre Consumo Problemático de Drogas con énfasis en los gobiernos locales.

**Juan Carlos Mansilla. Psicólogo.**

*Director de Desarrollo Territorial en SEDRONAR  
y del Programa “Municipios en Acción” (2016-2019)  
Presidencia de la Nación.*

*Buenos Aires. Noviembre 2019.*

**INTEGRANTES:**

Lic. Juan Carlos Mansilla - **Director de Desarrollo Territorial y del Programa Municipios en Acción**

---

**EQUIPO TÉCNICO TERRITORIAL:**

**Prof. Juan Manuel Benitez**

**Lic. Ana Biagi**

**Lic. Pamela Carrizo**

(de diciembre de 2015 a abril de 2018)

**Lic. Bruno Colombari**

(de diciembre de 2015 a julio de 2016)

**Lic. Estela Córdoba**

**Lic. Ricardo Iufe**

**Lic. Daniel Miño Vargas**

**Lic. Adrián Olivier**

**Prof. Mariano Ponga**

**Lic. Karina Schepis**

**OST. Carlos Souza**

**EQUIPO ADMINISTRATIVO:**

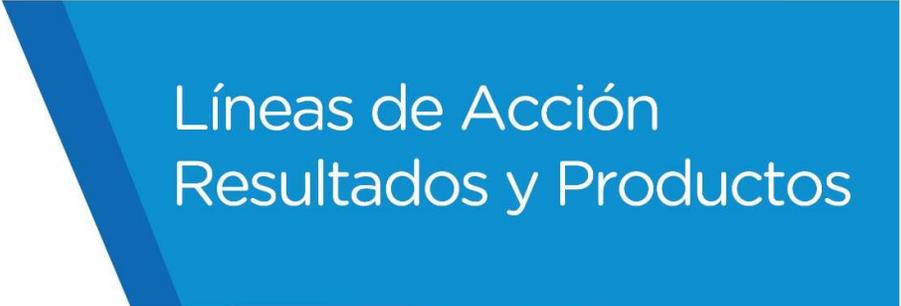
**Lourdes Castel**

**Lucas Corias**

(de diciembre de 2015 a septiembre de 2017)

**María Victoria Rey**

---



Líneas de Acción  
Resultados y Productos

Para dar cumplimiento a los objetivos planificados, el Programa llevo adelante un conjunto de **líneas de acción**. Muchas de estas líneas se plasmaron en productos tangibles y para otras se definieron indicadores de seguimiento. Un detalle de las acciones implementadas, los **productos** elaborados y los **resultados** de los indicadores se describen a continuación.

## 1. FIRMAS DE CONVENIOS PROVINCIALES Y CARTAS ADHESIÓN

El primer paso para que un Municipio pueda incorporarse al Programa consiste en generar un encuadre institucional mediante la firma de un “Convenio Marco” entre la provincia y Sedronar. Luego, la provincia convoca a los municipios interesados en adherirse al Programa, quienes rubrican la decisión mediante la firma de una “Carta Adhesión” por parte del ejecutivo municipal. Los Municipios que adhieren posteriormente definen a los técnicos que participan de las capacitaciones en diseño de planes locales. No obstante, en los casos de Córdoba y Entre Ríos, donde la provincia no suscribió dicho convenio, ante la alta demanda por parte de las intendencias, en forma excepcional se firmaron cartas adhesión con los municipios que demostraron su interés en participar de la propuesta.

La adhesión al Programa implica que el municipio acceda a:

- Capacitaciones para los equipos técnicos municipales en la elaboración de diagnósticos y en el diseño de un plan local.
- Herramientas para la implementación de estrategias de Prevención.
- Posibilidad de instalar un Observatorio Local que elabore estudios epidemiológicos.
- Fortalecimiento de los actores locales mediante capacitaciones en diversas temáticas: atención primaria de la salud, arte, deporte, familia, nocturnidad, comunicación y educación.

El Secretario Roberto Moro firmó los Convenios Marco con los gobernadores de cada provincia. Un listado pormenorizado de estas firmas se encuentra en los <b>ANEXOS</b> .
---

## 2. CAPACITACIONES EN DISEÑO DE PLANES LOCALES:

La primera intervención del Programa apunta a la transferencia de una metodología de trabajo a través de un ciclo de capacitaciones en planificación estratégica orientado al **diseño de planes locales de abordaje del consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas**. Quienes participan de estas capacitaciones son funcionarios y equipos técnicos designados por el ejecutivo municipal, los cuales liderarán en lo local el proceso de formulación y ejecución de los planes y proyectos. Estos encuentros de capacitación iniciaron en 2016 y se sostuvieron a lo largo de todo el Programa.

## 3. ELABORACIÓN DE PLANES LOCALES Y FINANCIAMIENTO DE PROYECTOS.

El principal objetivo del programa apunta a la formulación de planes municipales, por tal motivo, a partir del mes de octubre de 2017 se implementó una línea de financiamiento para aquellos municipios que hubieren avanzado en el diseño de los mismos, con el fin de que puedan llevar a cabo sus políticas de adicciones. En este marco los municipios presentaron

proyectos preventivos, de asistencia, sensibilización, reducción de daños, entre otros, que recibieron financiamiento.

Es importante considerar que el Programa se puso como meta que un 30% de los municipios bajo programa puedan elaborar sus planes locales. En este sentido los resultados han sido óptimos, a pesar de los obstáculos que se presentaron en la implementación, los cuales son desarrollados en la sección “aprendizajes y perspectivas” de este informe.

#### 4. ASISTENCIAS TÉCNICAS Y ACOMPAÑAMIENTO PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES Y PROYECTOS.

Esta línea consiste en un acompañamiento integral a los municipios participantes del Programa. Tanto en la aplicación de los contenidos vistos en las capacitaciones, como en el diseño de planes, proyectos e implementación de estrategias concretas en cada territorio. Asimismo se hace un seguimiento técnico y administrativo de los municipios que han presentado una solicitud de subsidio para la implementación de proyectos preventivos. Estas asistencias se realizan en forma presencial, vía telefónica y por correo electrónico.

### RESULTADOS

#### PROVINCIAS BAJO PROGRAMA

**18**

Jujuy, Corrientes, Santiago del Estero, Neuquén, Río Negro, Chaco, La Rioja, Chubut, La Pampa, Buenos Aires, Córdoba, Entre Ríos, Santa Fe, Catamarca, Misiones, Mendoza, Tierra del Fuego y Salta.

#### CAPACITACIONES Y ASISTENCIAS TÉCNICAS REALIZADAS

**571 municipios de  
17 provincias**

Se capacitaron en planificación estratégica para la formulación de políticas públicas y para la elaboración de sus propios planes locales de abordaje de los consumos problemáticos.

#### MUNICIPIOS BAJO PROGRAMA

**580**

#### PLANES ELABORADOS

**106**

**114 PROYECTOS FINANCIADOS**

**\$ 9.197.040**

#### ALCANCE POBLACIONAL DIRECTO E INDIRECTO

**22.761.840** personas

## Municipios En Acción

Las vinculaciones y el trabajo articulado, tanto hacia el interior de la SEDRONAR como con organismos provinciales, nacionales e internacionales han sido una constante en la implementación del Programa. Siguiendo diferentes derroteros, se realizaron articulaciones con todas las **áreas de SEDRONAR**, principalmente las Direcciones Nacionales: Observatorio Argentino de Drogas, de Prevención en materia de Drogas, de Estrategias de Tratamiento e Integración Socio Laboral, de Capacitación en materia de Drogas, de Abordaje Estratégico, y la Dirección de Articulación Institucional. Se promovió el acceso a otras líneas de acción de la Secretaría en aquellos municipios en los que apareció alguna demanda específica: (Capacitación, desarrollo de estrategias preventivas en diversos ámbitos, realización de estudios epidemiológicos locales, etc.). Se trabajó también con la Dirección de Asuntos Jurídicos para el Asesoramiento en herramientas legales.

Se realizaron articulaciones con diferentes organismos nacionales, como el Ministerio de Seguridad en temáticas de Seguridad Ciudadana, el Programa Nacional Municipios y Comunidades Saludables de la Secretaría de Salud, donde se identificaron los municipios que priorizaron problemáticas vinculadas a “consumos problemáticos de sustancias” en el marco de sus Análisis de Situación en Salud Local (ASSL) en el período 2014-2018. También se articuló con el Ministerio de Desarrollo Social y el área de Asuntos Municipales del Ministerio de Interior.

La Federación de Organismos no Gubernamentales de la Argentina para la Prevención y el Tratamiento de las Adicciones (FONGA), participó de instancias de intercambio de experiencias en algunas de las jornadas implementadas.

También la Defensoría del Pueblo de Córdoba, compartiendo experiencias y metodologías de trabajo en jornadas de fortalecimiento, encuentros regionales y capacitaciones implementadas desde el Programa en esa provincia.

A nivel internacional, se trabajó con el Área de Relaciones Internacionales y Reducción de la Demanda del Ministerio de Justicia del gobierno de Colombia, en un intercambio de experiencias bilateral.

El Programa coordinó acciones conjuntas con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), el Área Derechos Sociales y Ciudadanía de la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y el Programa SAVIA (Salud y Vida en las Américas) de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD-OEA), en diferentes encuentros de intercambio de experiencias y fortalecimiento.

También se trabajó con COPOLAD, un programa birregional de cooperación financiado por la Comisión Europea, ejecutado por la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) y los países que conforman la Unión Europea (UE) en la puesta en marcha de espacios de capacitación para los equipos provinciales y municipales.

## 6. CAPACITACIONES EN APLICACIÓN DE HERRAMIENTAS EPIDEMIOLÓGICAS Y DE GEOREFERENCIAMIENTO.

Se capacitaron equipos técnicos en la utilización de herramientas de recolección de datos, especialmente los vinculados a la realización de ventanas epidemiológicas locales. También se hicieron capacitaciones presenciales y virtuales en sistemas de georeferenciamiento local. A la par, se sumó a las capacitaciones en planificación estratégica la cartografía participativa como herramienta de diagnóstico.

## 7. IMPLEMENTACIÓN DE VENTANAS EPIDEMIOLÓGICAS MUNICIPALES

En articulación con el Observatorio Argentino de Drogas (OAD), desde el Programa contribuimos al fortalecimiento de los municipios para el desarrollo de relevamientos epidemiológicos sobre la problemática del consumo y sus particularidades. Esta información permite construir diagnósticos locales y la correspondiente formulación de políticas públicas municipales acordes a las especificidades de sus poblaciones y problemáticas.

El OAD capacitó a los municipios en la ejecución de estudios para establecer la magnitud, tendencias y características del consumo, identificar poblaciones vulnerables y posibles determinantes de la problemática. Aplicando una estrategia metodológica en particular: las Ventanas Epidemiológicas. La importancia de éstas se funda en la necesidad de construir información local, con las especificidades propias de cada caso pero también, a su vez, impulsa el desarrollo de competencias locales en la producción y comprensión de la problemática del consumo. Las ventanas se aplicaron en **escuelas de enseñanza media y centros de salud locales**.

## RESULTADOS

En el período 2017-2019, veintidós municipios implementaron un relevamiento epidemiológico.

PROVINCIAS Y MUNICIPIOS	año de realización del estudio
Perico (Jujuy)	2017
Carhupé (Valentín Alsina), Tres Arroyos , Campana , Coronel Dorrego, Villarino (Buenos Aires) Crespo (Entre Ríos)	2018
Coronel Suarez, Saavedra, Tres Arroyos, Pigué (Saavedra), Campana – (Buenos Aires) La Esperanza, La Mendieta, San Pedro, Fraile Pintado, Libertador General San Martín, El Talar, Susques, Huancar, Abrapampa, El Carmen, Perico, San Antonio y Los Alisos – (Jujuy)	2019

## 8. CAPACITACIONES Y FORTALECIMIENTO EN LOS EJES: ATENCIÓN PRIMARIA DE LA SALUD, ARTE, DEPORTE, FAMILIA, NOCTURNIDAD, COMUNICACIÓN, EDUCACIÓN, ABORDAJE PREVENTIVO INTEGRAL PARA ORGANIZACIONES RELIGIOSAS.

Como parte de los recursos que propone el Programa para acompañar y fortalecer la calidad de las acciones que se desarrollan a nivel local, se diseñaron contenidos específicos con los ejes temáticos descriptos. En formato de taller y dirigido a actores municipales (funcionarios/as, equipos técnicos de áreas de salud, desarrollo social, deportes, juventud, comunicación, cultura, etc.) y otros actores comunitarios convocados desde el nivel municipal y/o provincial, se desarrollaron e implementaron estos espacios formativos de aprendizaje e intercambio de experiencia. Un detalle de los mismos y algunos resultados alcanzados se desarrollan en el siguiente cuadro.

### RESULTADOS

EJE TEMÁTICO	CANTIDAD DE PERSONAS CAPACITADAS
Atención Primaria de la Salud: Prueba de detección de consumo de alcohol, tabaco y sustancias (ASSIST)	330
Familias en acción	100
Deporte y Arte con voz	65
Comunicación y políticas de abordaje de los consumos problemáticos de drogas	130
Prevención a través de recursos artísticos	35
Orientaciones para la intervención en ámbitos educativos	30
Estrategias preventivas en contextos recreativos y de ocio nocturno	30
Prevención de consumo problemático para líderes y pastores de iglesias evangélicas	400
<b>TOTAL</b>	<b>1120</b>

## 9. CAPACITACIONES A DISTANCIA EN ARTICULACIÓN CON COPOLAD

En alianza con el “Programa de Cooperación entre América Latina, el Caribe y la Unión Europea en Política sobre Drogas” (COPOLAD), se implementaron cursos de formación para líderes municipales participantes del Programa.

A través de la plataforma de e-learning de SEDRONAR, y en una modalidad a distancia, los cursos tutorados por miembros del equipo de Municipios En Acción tienen una duración de seis meses, con una carga horaria de aproximadamente cinco horas semanales. Los ejes temáticos son:

- Sistema Integral e Integrado de Atención Social y Sanitaria en Drogodependencias desde la Atención Primaria.
- Consumo de Alcohol y Otras Drogas: Prevención Basada en la Evidencia.
- Enfoque de Salud Pública en las Políticas sobre Drogas.

## RESULTADOS

**241** participantes de las provincias de Buenos Aires, Catamarca, Chaco, Chubut, Córdoba, Corrientes, Entre Ríos, Jujuy, La Pampa, La Rioja, Misiones, Neuquén, Río Negro, Santa Fe y Santiago del Estero.

## 10. ELABORACIÓN DE MATERIALES PEDAGÓGICOS Y DE ASISTENCIA TÉCNICA:

Para servir de herramienta complementaria a los encuentros presenciales de capacitación, como material de consulta y ampliación de conocimientos, y como soporte y acompañamiento de las asistencias técnicas en la elaboración de planes y proyectos, se elaboraron cuadernillos temáticos, cartillas e instructivos.

## PRODUCTOS



Diseño de Planes Locales de Abordaje del Consumo problemático de Alcohol y otras Sustancias psicoactivas. Cuadernillos 1, 2 y 3.



Cuadernillo:  
Prevenção a través de  
recursos artísticos



Manual:  
"Familias en Acción"



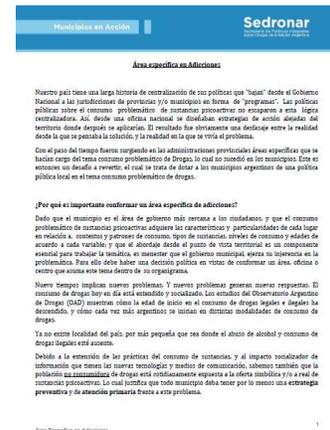
Cuadernillo:  
Comunicación y políticas de  
abordaje de los consumos  
problemáticos de drogas



Cuadernillo ASSIST -  
Prueba de detección de  
consumo de alcohol,  
tabaco y sustancias



Instructivo para la  
presentación de Proyectos



Cartilla de creación de  
área específica



Guía para la elaboración  
del Plan Municipal

## 11. REALIZACIÓN DE ENCUENTROS NACIONALES Y REGIONALES:

Incentivar, motivar, visibilizar las políticas públicas nacionales, provinciales y municipales, promover buenas prácticas, evaluar e intercambiar experiencias han sido los ejes de los encuentros nacionales y regionales que se realizaron en los cuatro años de implementación del Programa.

Estos encuentros consistieron en jornadas de un día de duración, con exposiciones de expertos en la temática, de funcionarios de los diferentes niveles de gobierno, y de equipos técnicos. En todos los casos se habilitó un espacio de intercambio. En cada encuentro se identificaron y se reconocieron prácticas municipales innovadoras.

### RESULTADOS

**2 Encuentros Nacionales.**

**4 Encuentros Regionales con sedes en las provincias de Córdoba, Corrientes, Neuquén y Santiago del Estero.**

**3 Foros metropolitanos en la provincia de Buenos Aires**



## 12. FORTALECIMIENTO DE INICIATIVAS INTERMUNICIPALES

Se promovieron, acompañaron y fortalecieron experiencias de grupos de municipios que tomaron la iniciativa de articular acciones para dar respuesta a problemáticas comunes. En este marco se realizaron encuentros que en la mayoría de los casos luego se plasmaron en planes y proyectos intermunicipales.

Estas experiencias se dieron en Corrientes, Jujuy, Neuquén y Río Negro. En Corrientes, los municipios de Goya, Bella Vista, Santa Lucía, Lavalle, 3 de Abril, Carolina y Gobernador Martínez formalizaron un espacio (foro regional) en el que acordaron trabajar dos ejes: campaña vinculada al consumo de alcohol y actualización de las legislaciones locales.

En Jujuy, municipios de la zona de las Yungas (El Talar, Monterrico, Libertador Gral. San Martín, La Esperanza, Palma Sola, El Piquete, San Pedro, Rosario de Río Grande, Santa Clara, Fraile Pintado, La Mendieta), realizaron una serie de encuentros para avanzar en un plan que contenga lineamientos referidos al consumo de alcohol haciendo foco en los jóvenes y la nocturnidad.

En Neuquén y Río Negro se realizaron dos encuentros con sede en Cipolletti, un municipio de frontera, para acordar políticas también vinculadas a nocturnidad. Además, municipios neuquinos de la zona de la Cuenca del Limay (Picún Leufú, Piedra del Águila, Paso Aguerre y El Chocón) acordaron una estrategia conjunta bajo el paradigma de reducción de daños en eventos masivos y fiestas populares que concluyó en proyecto que recibió financiamiento de Sedronar.

### RESULTADOS

**4 Experiencias intermunicipales en Corrientes, Jujuy, Neuquén y Río Negro.**

### 13. REALIZACIÓN DE ENCUENTROS DE FORTALECIMIENTO: CICAD- OEA / OMS / GOBIERNO DE COLOMBIA

Vincular a los participantes del Programa con experiencias de otros países y con organismos internacionales y promover espacios formativos con profesionales de organismos referentes en la materia han sido los principales objetivos de los encuentros de capacitación y fortalecimiento que se realizaron en articulación con la Organización Mundial de la Salud, Programa SAVIA (Salud y Vida en las Américas) de CICAD-OEA (Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos), la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), y el Ministerio de Justicia y área de Relaciones Internacionales del gobierno de Colombia.

#### RESULTADOS

- Taller de Planificación y Gestión Local Sobre Drogas (CICAD/OEA - FEMP)
- Jornada de Fortalecimiento del Diseño, Implementación Y Evaluación De Políticas Públicas Locales (OPS)
- Jornada “Intercambio de Experiencias: Municipios En Acción, en el marco de la V Comisión Mixta de Drogas Argentina – Colombia”
- Participación en la V Reunión de la Comisión Mixta Sobre Prevención Del Uso Indebido de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas Realizada en Colombia.
- Participación en Taller del Programa SAVIA de la CICAD/OEA en Quito (Ecuador) presentando el Programa e intercambiando experiencias con referentes de diversos organismos americanos de los países de Ecuador, Honduras, Costa Rica, El Salvador, Perú. Colombia y Uruguay.

### 14. CREACIÓN DE ESPACIOS DE DIFUSIÓN E INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS

Se diseñaron y gestionaron diversos espacios de comunicación, difusión e intercambio de experiencias.

#### PRODUCTOS

##### Manual de municipios en acción:

En 2018 se elaboró, diseñó y editó el manual **“Municipios en Acción: Fundamentos y Estrategias para una política Local sobre Drogas”** que sintetiza los años de experiencia del Programa y la metodología de trabajo propuesta. Se imprimieron 1.000 ejemplares. También hay una versión digital que está disponible para su descarga en la página web de SEDRONAR.



**Revista digital:**

“Experiencias municipales: políticas de abordaje de los consumos problemáticos de drogas” es la revista digital que reúne y sistematiza la experiencia de los municipios argentinos que han formulado planes y proyectos que abordan los consumos problemáticos de drogas, en el marco del Programa.



**BUENOS AIRES**  
Coronel Rosales

**POBLACIÓN**  
62.152 habitantes

**NOMBRE DEL PLAN MUNICIPAL**  
"Plan Integral de Promoción de habilidades para la vida y Prevención del Consumo Problemático"

**AREA QUE LO EJECUTA**  
Área Municipal de Atención de las Adicciones (A.M.A.A.), Secretaría de Acción Social

**DIAGNÓSTICO**

El Área Municipal de Atención de las Adicciones (A.M.A.A.) tiene su centro operativo de trabajo en la Secretaría de Acción Social, donde se reciben las consultas y se organiza el trabajo sistemático en los programas y proyectos que en la actualidad se desarrollan, como así también el diseño del abordaje de atención para cada uno de los casos derivados. La creación de dicha área responde a la necesidad de coordinar acciones con los servicios existentes y proyectar la creación de un servicio de atención integral de la problemática, planteándose como objetivo principal mejorar la equidad y la eficiencia de dichos sistemas garantizando la universalidad de acceso, pero sobre todo logrando la apertura hacia la comunidad mediante la descentralización de los servicios. A partir del trabajo del A.M.A.A., se destacan los siguientes datos: las franjas etarias de mayor prevalencia en la consulta fueron las de 10-19 años y la de 30-39 años, mientras que las sustancias de mayor prevalencia en dicha población son el alcohol, la marihuana y la cocaína. La edad de inicio en el consumo se registra entre los 12 y los 13 años.

**OBJETIVO GENERAL Y PRINCIPALES LÍNEAS DE ACCIÓN**

Con la creación del Área, se busca promover estrategias comunitarias de prevención del consumo de sustancias y gestionar la accesibilidad a los servicios de asistencia. Para dar inicio al Plan, se crearon dos Programas de Prevención, que contienen una estructura coordinada y sistemática de trabajo sostenido en el tiempo con la población destinataria: "Construyendo vida para la infancia" (fortalecimiento bio-psico-social de niños/as de 0 a 5 años) y "Proyectando Vidas" (programa de prevención escolar focalizado en el fortalecimiento de los recursos personales de los educandos). Luego se diseñó el Programa de Integración Comunitaria al Sistema de Atención Primaria en Salud, con el propósito de acercar y proponer abordajes comunitarios que atiendan la problemática. Se realizan tratamientos ambulatorios y gestión de internaciones en comunidades terapéuticas. En noviembre de 2016 se inició el dispositivo de Orientación y Contención para familiares de pacientes denominado "Grupo de Referentes". Con el fin de afianzar las acciones de Prevención y Promoción en la Comunidad, se dio inicio al Programa de Orientación Comunitaria "Hablemos del Tema". Asimismo, se desarrolla un Programa de Capacitación en Servicio sobre desarrollo de proyectos comunitarios de prevención en las áreas Salud y Educación.

**DATOS MUNICIPALES**

**Intendente** Mariano Cecilio Usat  
**Referente técnico** Mariano Gabriel Ojeda - Secretaría de Acción Social.  
**Contacto**

☎ 02932-426735      🌐 [www.rosalesmunicipio.gob.ar](http://www.rosalesmunicipio.gob.ar)  
 ✉ [accionsocial@rosalesmunicipio.gob.ar](mailto:accionsocial@rosalesmunicipio.gob.ar)      📘 <https://www.facebook.com/adicciones.rosales>



Boletín:

“Municipios en Acción: el boletín” fue una edición digital de un espacio destinado a referentes municipales, provinciales, nacionales e internacionales vinculados al Programa, cuyo objetivo fue compartir experiencias, destacar prácticas innovadoras, proponer ejes de trabajo, difundir acciones valiosas vinculadas a las políticas públicas de abordaje de la temática. Se publicaron tres números que luego discontinuaron por dificultades técnico-informáticas.

#MunicipiosEnAcción  
El boletín

Sedronar  
Secretaría de Políticas Integradas  
sobre Drogas de la Nación Argentina

AGO 2017 N°3

**DESAFÍOS Y LOGROS EN LA GESTIÓN DE LA POLÍTICA PÚBLICA**  
Gestionar política pública en una temática tan sensible como lo es el consumo problemático de alcohol y otras sustancias psicoactivas, requiere superar dificultades, sumar actores, renovar compromisos y redoblar esfuerzos para encontrar caminos que permitan dar respuestas apropiadas a nuestras realidades locales. En este boletín, veremos algunos resultados concretos a un año y medio del lanzamiento de Municipios en Acción.

**HACIA UNA CULTURA DE LA EVALUACIÓN**  
El monitoreo y la evaluación de las políticas públicas resultan fundamentales a la hora de diseñar e implementar un plan de acción frente a la problemática de las drogas. En esta nota, el experto de la CICAD-OEA, Víctor Martínez, nos plantea la importancia de asumir estos procesos por parte de las administraciones nacionales y locales.  
[LEER MÁS](#)

**DE CARNAVAL A CARNAVAL**  
El municipio Jureño de La Quiaca sale al ruedo para trabajar con la problemática y queremos contártelo. Desde una propuesta de integración interinstitucional con participación comunitaria y abordando ejes de prevención, asistencia y promoción, La Quiaca recorre el terreno con su Plan Local "De carnaval a carnaval", construyendo espacios continentales y recreativos, con un equipo comprometido al frente de la tarea.  
[LEER MÁS](#)

**PRIMER OBSERVATORIO DE DROGAS EN PERICO**  
Perico inauguró su Observatorio con la presentación de los resultados de la primera ventana epidemiológica educativa. Se trata de un área fundamental, orientado a generar datos de calidad que permitan fortalecer la toma de decisiones.  
[LEER MÁS](#)

**ASSIST FORTALECE LOS PLANES LOCALES**  
En esta nota te queremos hablar del ASSIST (Alcohol, Smoking and Substance Involvement Screening Test) o Test de Detección de Consumo de Alcohol, Tabaco y Sustancias, para dar a conocer sus beneficios y compartir los encuentros que se llevaron a cabo en Corrientes, Jujuy y Buenos Aires.  
[LEER MÁS](#)

**REPORTE DE ÁREAS CREADAS**  
Desde mayo hasta hoy, varios municipios tomaron la iniciativa de crear áreas específicas. Aquí podrás conocer quiénes son los que decidieron avanzar en la consolidación de acciones concretas que tiendan a mejorar las respuestas locales frente a la problemática.  
[LEER MÁS](#)

## Municipios En Acción

### Contenidos web institucional de SEDRONAR:

Municipios en Acción tiene un espacio en la web institucional, donde se cuenta con información general del Programa y también están disponibles para lectura y descarga: el manual de municipios, la revista digital, y los planes locales elaborados por los municipios.

92 resultados

Provincia	Municipio	Iniciativa	Descargar
Buenos Aires	Bragado	Plan de Gobierno de la Subsecretaría de Atención y Prevención de las Adicciones	DESCARGAR
Buenos Aires	Berisso	Departamento de Adicciones y Salud Mental	DESCARGAR
Buenos Aires	Campana	Abordaje Local del Consumo Problemático de Sustancias	DESCARGAR
Buenos Aires	Coronel Rosales	Plan Integral de Promoción de Habilidades para la Vida y Prevención del Consumo Problemático	DESCARGAR
Buenos Aires	General Villegas	Juntos sin drogas	DESCARGAR
Buenos Aires	La Plata	Plan Integral en Prevención y asistencia de las adicciones	DESCARGAR
Buenos Aires	Lincoln	Construyendo Futuro	DESCARGAR
Buenos Aires	Pilar	Pilar se compromete	DESCARGAR
Buenos Aires	San Miguel	Plan comunitario de prevención en consumos problemáticos	DESCARGAR

### Redes Sociales

Además del espacio en las redes que utiliza SEDRONAR (twitter, Facebook, instagram, linkedin), Municipios en Acción posee con una cuenta institucional en la red social Facebook, donde se difunden las acciones que se realizan desde el Programa y las que se implementan en el nivel local por parte de provincias y municipios.

<  ...



 **Municipios en Acción - Sedronar Argentina**  
@MunicipiosEnAccion

[Contactarnos](#)

 [Publicar](#)  [Foto](#)  [Promociona](#)  [Ver como](#)

Organización gubernamental • Buenos Aires

**Piezas comunicacionales de difusión:**

Se diseñaron, imprimieron y circulan en formato digital presentaciones institucionales, folletería y videos informativos sobre el Programa.

**TRÍPTICO**

La elaboración de estrategias locales desde los municipios significa mejores **respuestas para sus ciudadanos.**

• • •

A través de Municipios en Acción, la SEDRONAR **federaliza** las herramientas para que juntos, sumando esfuerzos entre Nación, Provincia y Municipios, **reduzcamos los consumos problemáticos de drogas en la Argentina.**



**Sedronar**  
Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina

Contacto  
municipiosenaccion@sedronar.gov.ar  
011-4320-1200 Interno 1012

Programa Nacional  
**Municipios en Acción**



**¿Qué es Municipios en Acción?**

Es un Programa que implementa la Sedronar para promover la inclusión del **consumo problemático de drogas** en la agenda política municipal, a través del diseño, implementación, seguimiento y evaluación de Planes Locales sobre Drogas.

**¿Por qué es importante que los municipios participen?**

Por su proximidad a la población, este nivel de gobierno es fundamental para trabajar en el abordaje de esta problemática y desarrollar acciones a nivel local. A la vez, organismos internacionales como la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de Estados Americanos (CICAD-OEA) promueven la elaboración de estrategias desde ámbitos locales.



**¿Qué ofrece el Programa a los Municipios que se adhieren?**

A través de la planificación estratégica, Municipios en Acción busca aprovechar de manera más eficiente los esfuerzos y recursos de cada municipio. La adhesión al Programa Municipios en Acción permitirá:

- ✓ Capacitar a equipos técnicos municipales en la elaboración de diagnósticos y en el diseño de un plan local.
- ✓ Brindar herramientas para la implementación de estrategias de Prevención.
- ✓ Elaborar estudios epidemiológicos locales.
- ✓ Fortalecer a los actores locales mediante capacitaciones en atención primaria de la salud.

**Mi municipio quiere adherir, ¿Qué pasos debe seguir?**



**BANNER**



**FOLLETO INSTITUCIONAL**

Mi municipio quiere adherir al Programa, ¿Qué pasos debe seguir?



**CUADRO DE OBJETIVOS, LÍNEAS DE ACCIÓN, RESULTADOS Y PRODUCTOS**

Objetivo General: Promover la inclusión del abordaje de la problemática del consumo de sustancias psicoactivas en la agendas públicas municipales a través del diseño e implementación de planes locales en articulación con los niveles provincial y nacional.		
Objetivos específicos	Líneas de acción	Resultados y productos
1. Coordinar, a través del COFEDRO, acciones de vinculación con referentes provinciales y municipales que impulsen la formulación y desarrollo de los planes en sus jurisdicciones.	Firmas de convenios provinciales y cartas adhesión	18 Provincias bajo Programa 580 Municipios bajo programa 106 Planes elaborados 114 Proyectos financiados
2. Enmarcar los planes municipales en las estrategias provinciales y el Plan Nacional de Drogas.	Elaboración de planes locales y Financiamiento de Proyectos	Alcance poblacional directo e indirecto: 22.761.840
3. Sensibilizar a los líderes políticos de los municipios argentinos a comprometerse activamente en el desarrollo de políticas públicas locales en prevención y/o asistencia, y/o reducción del daño del consumo de sustancias legales e ilegales.	Encuentros nacionales y regionales.	9 Encuentros nacionales y regionales realizados
	Encuentros de fortalecimiento: CICAD- OEA / OMS	5 Encuentros de fortalecimiento CICAD- OEA / OMS
	Creación de espacios y herramientas de difusión e intercambio de experiencias.	Espacios y herramientas creados: Manual municipios, Revista, boletín, redes sociales, página internet, folletería, etc.
4. Capacitar a equipos técnicos municipales vinculados a las áreas de desarrollo social, salud y educación, entre otras, en el manejo de herramientas básicas para la elaboración de un diagnóstico y el diseño de un plan local que dé respuesta a la problemática en el marco de las estrategias de reducción de la demanda.	Capacitaciones en Diseño de Planes Locales	571 municipios participantes de las capacitaciones en diseño de planes locales.
	Capacitaciones en aplicación de herramientas epidemiológicas y de georeferenciamiento.	1120 personas participantes en las capacitaciones y fortalecimiento en ejes temáticos.
	Capacitaciones y fortalecimiento en los ejes temáticos: atención primaria de la salud, arte, deporte, familia, nocturnidad, comunicación, educación, abordaje preventivo integral para organizaciones religiosas.	241 personas participantes en curso COPOLAD.
	Capacitaciones a distancia en articulación con COPOLAD	

## Municipios En Acción

<p>5. Brindar asistencia técnica y acompañamiento a los equipos municipales para el diseño e implementación del plan local.</p>	<p>Implementación de ventanas epidemiológicas municipales</p> <p>Asistencias técnicas y acompañamiento para la elaboración de planes y proyectos</p> <p>Articulaciones intra e interinstitucionales:</p> <p>Encuentros de fortalecimiento: CICAD- OEA / OMS / Gobierno de Colombia</p> <p>Elaboración de materiales pedagógicos y de asistencia técnica</p>	<p>22 municipios realizaron estudios locales (ventanas epidemiológicas)</p> <p>Se asistió técnicamente a 306 municipios de manera presencial y a un promedio de más de 560 municipios por trimestre a través de mails y llamadas telefónicas.</p> <p>10 Articulaciones realizadas con áreas, instituciones y organismos internacionales.</p> <p>5 Encuentros de fortalecimiento CICAD- OEA / OMS</p> <p>Materiales elaborados: cuadernillos, instructivos, guías y manuales.</p>
<p>6. Fomentar la creación de una red federal de municipios adheridos al programa, que fortalezca y potencie el accionar de las iniciativas locales.</p>	<p>Realización de encuentros nacionales y regionales</p> <p>Fortalecimiento de iniciativas intermunicipales</p> <p>Articulaciones intra e interinstitucionales</p> <p>Creación de espacios y herramientas de difusión e intercambio de experiencias.</p>	<p>9 Encuentros nacionales y regionales realizados</p> <p>4 iniciativas intermunicipales</p> <p>10 Articulaciones realizadas con áreas, instituciones y organismos internacionales.</p> <p>Espacios y herramientas creados: Manual municipios, Revista, boletín, redes sociales, página internet, folletería, etc.</p>
<p>7. Vincular al Programa “Municipios en Acción” con experiencias de otros países y con organismos internacionales que aborden la temática del consumo problemático de sustancias psicoactivas.</p>	<p>Encuentros de fortalecimiento: CICAD- OEA / OMS / Gobierno de Colombia</p>	<p>5 Encuentros de fortalecimiento CICAD- OEA / OMS</p>

Evaluación del Programa:  
Encuesta de Satisfacción

# PRESENTACIÓN Y MARCO METODOLÓGICO

El **Programa Municipios en Acción** realizó una **evaluación a fines de 2018** mediante la implementación de una encuesta de satisfacción. La misma la llevó adelante un equipo técnico perteneciente al **Observatorio Argentino de Drogas de SEDRONAR**.

La población objetivo de las encuestas fueron los referentes técnico-políticos municipales quienes respondieron en relación a distintos aspectos de la implementación del Programa considerando las variables: valoración del proceso de capacitación, valoración del proceso de seguimiento y supervisión técnica, grado percibido de implementación de un proyecto local en el municipio y grado percibido de implementación de un plan local en el municipio.

Se aplicó un cuestionario auto-administrado online que contenía 31 ítems, organizados en seis dimensiones: datos del referente, satisfacción sobre las capacitaciones, los seguimientos técnicos, la implementación del proyecto y/o plan, y el nivel de satisfacción general sobre el Programa.

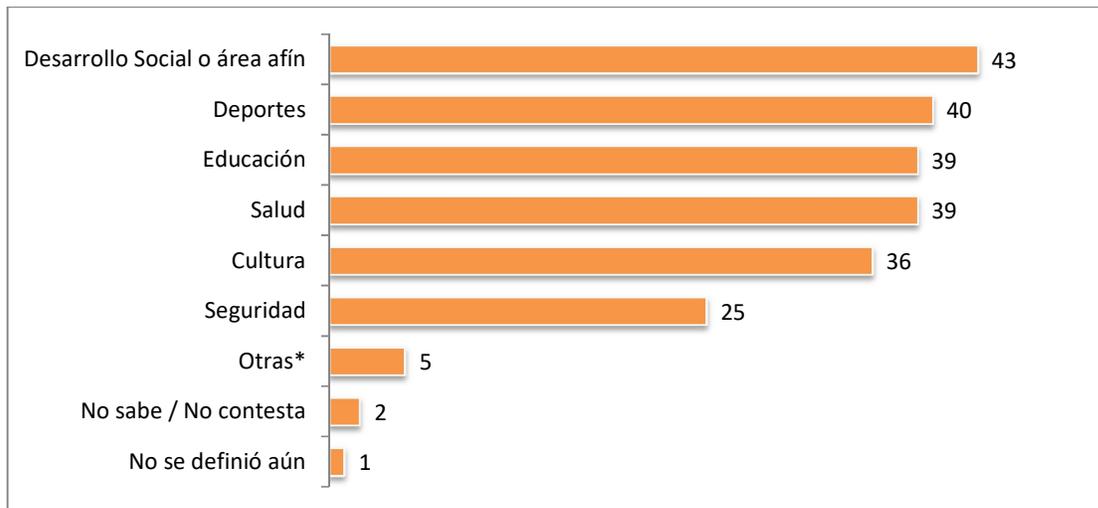
Se eligieron 439 municipios para realizar la encuesta, que se dividieron en dos grandes grupos: 1) los que participaron de las capacitaciones y de todas o de parte de ese proceso, pero no llegaron a realizar su plan; y 2) los que elaboraron y presentaron su plan, aprobado en forma favorable en diciembre de 2018.

## RESULTADOS

Para marzo de 2019, alrededor de 105 municipios respondieron la encuesta, correspondiendo aproximadamente al 25% de los encuestados.

Respecto a los **datos de los referentes municipales** que respondieron, en un 75% indicaron ser del género femenino, su promedio de edades se ubica entre los 37 y los 40 años, y en un 45% con educación universitaria completa. El 50% pertenece a la órbita de Desarrollo Social, más el 25% a la de Salud y el resto a otras áreas con preferencia de Deportes, Educación y Cultura, que además se repitió en cuanto a las áreas de gobierno comprometidas para la realización del Plan estratégico y/o los proyectos financiados.

**Area de gobierno a la que pertenecen los referentes municipales**

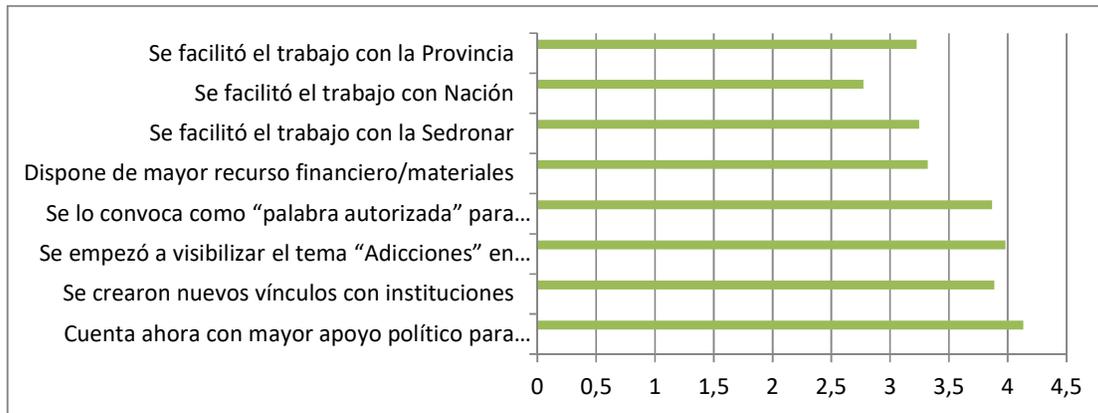


En cuanto al **grado de satisfacción general respecto a la implementación del Programa** respondieron de la siguiente manera:

Al preguntarles sobre su apreciación subjetiva general sobre Municipios en Acción (“¿Cómo calificaría su grado de satisfacción general respecto de la adhesión o participación de su Municipio en el Programa Municipios en Acción? Considere que 1 es para nada satisfecho y 5 es muy satisfecho) el promedio de la calificación se ubicó en 4,3, lo que ubica al programa en una apreciación general positiva.

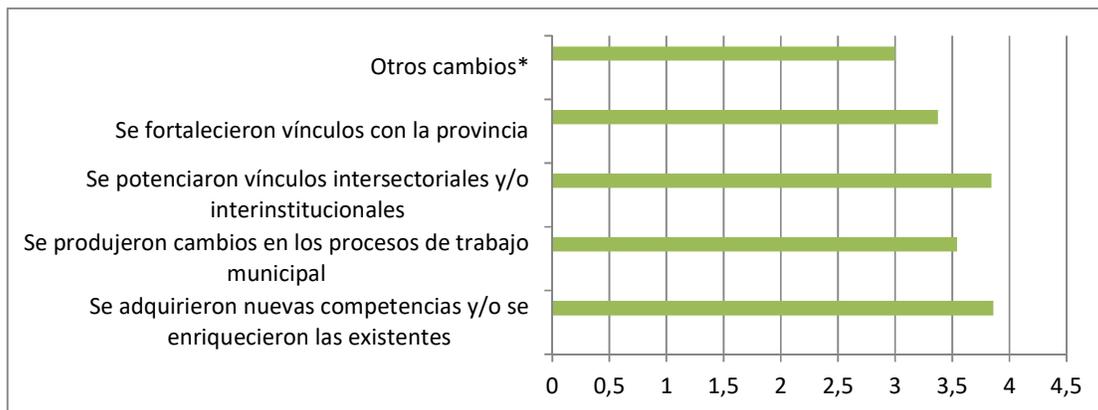
Al solicitarles que puntúen de igual manera que la anterior, según su percepción de modificaciones (o no) que se hayan dado en su trabajo diario en relación con la temática de consumo de sustancias psicoactivas, a partir de éste programa, plantearon en un mayor porcentaje que “se cuenta ahora con mayor apoyo político para trabajar en la problemática de consumo de sustancias”, con más alto porcentaje para el valor 5, gran modificación; luego que “se empezó a visibilizar el tema “Adicciones” en el municipio y tomó con ello mayor importancia el abordaje del tema/problema en la agenda municipal”, con puntuaciones casi similares, y los ítems con puntuaciones inferiores se refieren a que “se crearon nuevos vínculos o articulaciones con instituciones o sectores con los que no los tenía para el abordaje de la problemática”, y que desde la participación de su municipio en el Programa, a ellos como técnicos “se los convoca como “palabra autorizada” para intervenir o hablar del tema en el municipio”.

**Modificaciones del trabajo diario en relación con la temática del consumo de sustancias psicoactivas.**



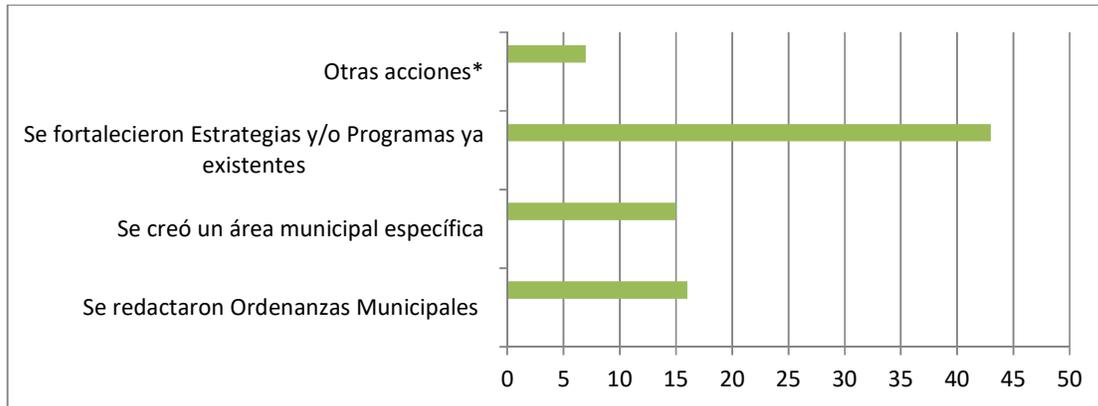
Cuando se les plantea que punteen del 1 al 5 ¿en qué medida considera que se produjeron cambios a partir de la participación de su Municipio en el Programa Municipios en acción? Hacen hincapié en los siguientes aspectos de los señalados: en el porcentaje más alto indican que "se adquirieron nuevas competencias en la materia y/o se enriquecieron las existentes", y entre las más nombradas están: "se potenciaron vínculos intersectoriales y/o interinstitucionales a nivel municipal", y que "se produjeron cambios en la estructura y/o en los procesos de trabajo a nivel municipal".

**¿En qué medida se produjeron cambios en los siguientes aspectos?**



En referencia a **las acciones que llevaron a cabo los municipios**, los porcentajes más altos (81%) se refieren al fortalecimiento de Estrategias y/o Programas ya existentes; o sea que si bien el Programa sirvió para generar nuevas instancias, en general han señalado mayoritariamente que permitió visibilizar y ordenar las acciones ya existentes en una forma más coherente de trabajo sostenido. En ese sentido se crearon áreas específicas y ordenanzas al efecto, como las consecuencias más destacadas.

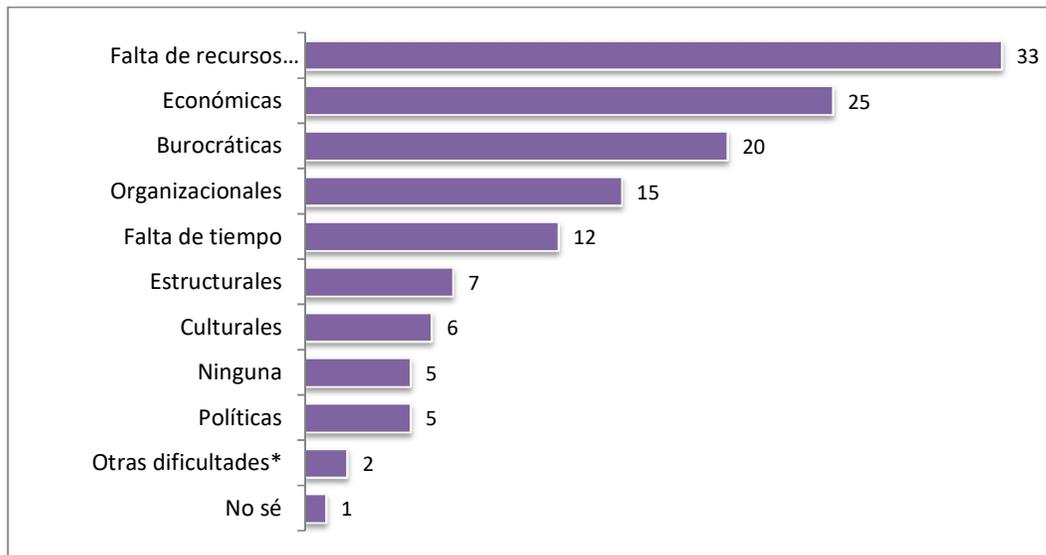
**Principales acciones realizadas por los municipios a partir de la adhesión al Programa**



Al preguntar sobre el **grado de coordinación entre el Gobierno Provincial y la SEDRONAR** para poner en marcha el Programa Municipios en Acción en su Municipio, respondieron en un 70% que fue entre muy bueno o bueno.

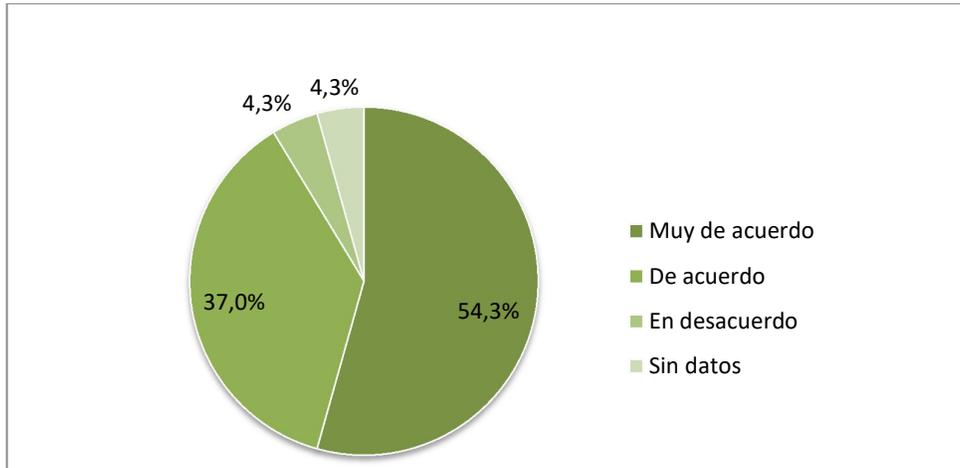
En cuanto a las **dificultades o barreras** que han encontrado en la elaboración y/o implementación del plan local en su Municipio, en un 62% plantearon el principal escollo la falta de Personal / recursos humanos, y luego en un 47% trabas de falta de recursos económicos y trabas burocráticas de funcionamiento municipal.

**Principales dificultades o barreras encontradas en la elaboración y/o implementación del Plan**



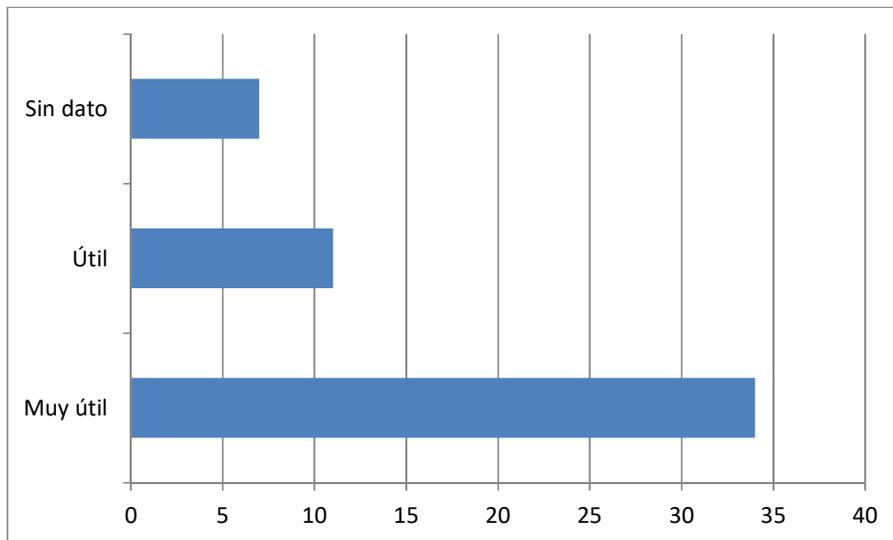
Respecto a las **capacitaciones**, el 87% de los referentes municipales encuestados respondieron que participaron de ellas. Luego, al referirles si “los contenidos fortalecieron la política de su municipio respecto al consumo problemático de drogas”, el 54,3% estuvo muy de acuerdo, y el 37% de acuerdo, por lo tanto se aprecia que los contenidos elegidos fueron acertados.

**Grado de acuerdo o desacuerdo en relación con las capacitaciones recibidas desde el Programa**

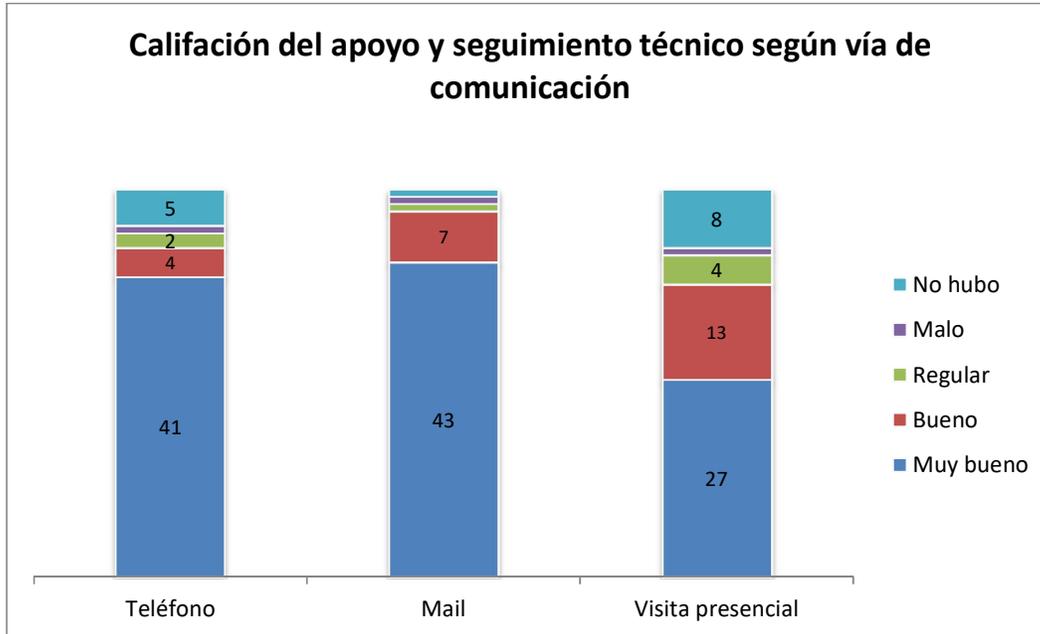


Al evaluar la satisfacción general respecto de las capacitaciones recibidas por el equipo técnico municipal (entre 1 nada satisfecho y 5 muy satisfecho) el promedio dio un 4,4 y la satisfacción general frente a las capacitaciones recibidas tuvo una puntuación del 86,7% como “muy útil” o “útil”; por lo tanto vemos una apreciación positiva respecto a estas.

**Utilidad de las capacitaciones previas y el asesoramiento técnico recibido para el diseño del Plan Local**

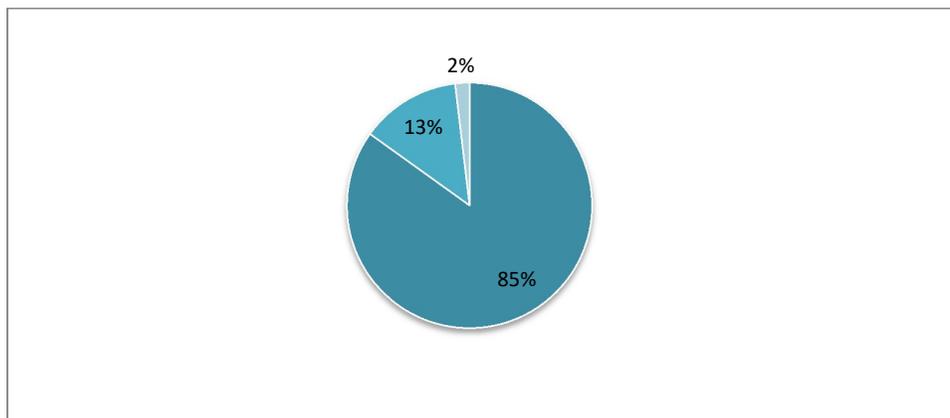


En cuanto a los **seguimientos técnicos** realizados, al preguntarles “¿cómo calificaría el apoyo y seguimiento técnico recibidos, desde el Programa Municipios en Acción, a través de las distintas vías de comunicación? (telefónica, por mail, presencial)”, el mayor porcentaje se ubicó en la elección de “muy bueno” o “bueno”, en un 40% o 50%, en cada una de las tres opciones presentadas. La satisfacción general frente a los seguimientos técnicos realizados tuvo una puntuación del 90,4% como “muy útil” o “útil”; por lo tanto también fue positiva esta parte de la evaluación.



En cuanto a la **realización del Plan**, del total de encuestas recibidas, el 85% tenía su Plan realizado y el 13% estaba finalizándolo, valores que se encuentran dentro de las expectativas iniciales respecto al momento de planificación del Programa.

**Planes en ejecución y otros en proceso de elaboración**



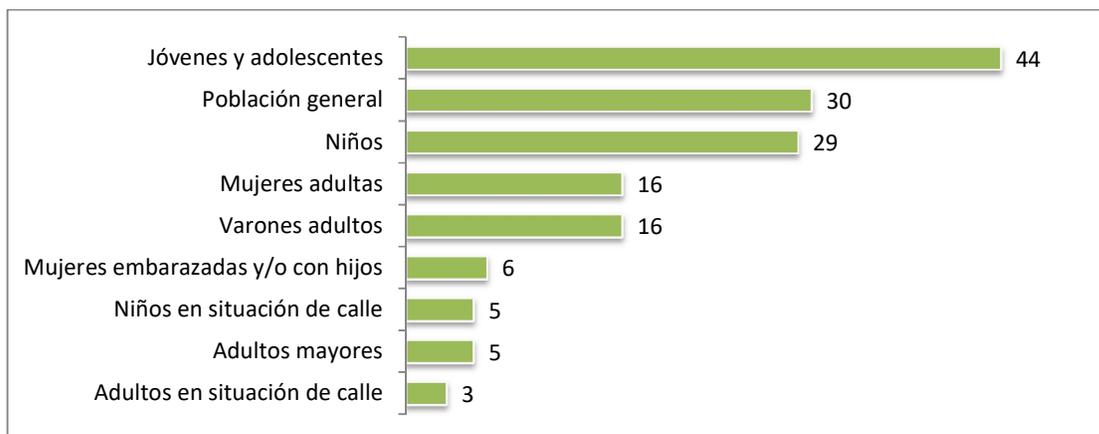
Los **actores sociales que más articularon con los equipos municipales** para la elaboración del plan fueron, en opinión de los referentes encuestados, las áreas de la Secretaría de Desarrollo Social municipal, las de Educación, las de Salud, las de Deportes y clubes, las Iglesias y las Asociaciones Vecinales, en ese orden.

**Actores sociales que participaron en la elaboración del Plan**



Finalmente, el 84% de los planes y/o proyectos, tienen como su **población objetivo** en especial a niños, niñas, adolescentes y jóvenes y se enfocan hacia ellos en forma universal, luego se ubican los que se referencian en trabajar con los adultos en forma universal. En porcentajes más bajos están quienes privilegian a poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad en particular frente al consumo de sustancias, hecho que los hace plausibles de ser contactados con acciones específicas de carácter selectivo o indicado.

**Población objetivo del Plan Local**



## CONCLUSIONES:

Podemos decir que, a partir de la información obtenida, **en términos generales todas las variables medidas dieron resultados positivos.**

El promedio de la calificación sobre el grado de satisfacción general respecto a la implementación del Programa Municipios en Acción se ubicó en 4,3 sobre un puntaje máximo de 5, lo que lo ubica en una apreciación general positiva.

Se valora al Programa como generador de “mayor apoyo político para trabajar en la problemática” y como una forma de poder “visibilizar el tema en el municipio”, que ha permitido que se lo ubique en la agenda municipal, instancias centrales al objetivo de Municipios en Acción.

Respecto a los cambios en la esfera municipal dos son los más significativos: “se potenciaron vínculos intersectoriales y/o interinstitucionales”, y “se produjeron cambios en la estructura y/o en los procesos de trabajo”; también objetivos de Municipios en Acción. En este sentido, el Programa significó una oportunidad para articular e interrelacionar acciones en ejecución, fortaleciéndolas y dándoles un eje ordenador, generando otras nuevas y áreas específicas sobre la temática o fortaleciendo las ya existentes, aumentando también la articulación en este tema entre el municipio y su provincia de pertenencia y la SEDRONAR del Gobierno Nacional. La mayor pertenencia de los equipos técnicos municipales se dio en las áreas de Desarrollo Social y de Salud, además de los del área de educación y de deportes y a la vez fueron con los actores sociales que más articularon.

Las dificultades se centraron especialmente en la falta de recursos económicos y de personal disponible.

Las capacitaciones y los seguimientos técnicos fueron evaluados positivamente.

Cabe señalar, para finalizar, que el 84% de los planes y/o proyectos, tienen como su **población objetivo** en especial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes y se enfocan hacia ellos en forma universal, luego se ubican los que se referencian en trabajar con los adultos en forma universal. En porcentajes más bajos están quienes privilegian a poblaciones con alguna condición de vulnerabilidad en particular frente al consumo de sustancias, hecho que los hace plausibles de ser contactados con acciones específicas de carácter selectivo o indicado.

Entre los comentarios es de señalar que ven como altamente positivo el hecho de poder actuar intermunicipalmente y el poder participar de los encuentros nacionales que permitieron apreciar los avances en las realidades diferentes de nuestro país. Otro comentario a mencionar señala que se podrían elegir referentes zonales en cada provincia, supervisados por los capacitadores de Municipios en Acción, que puedan asistir a los municipios desde más cerca, logrando así un incremento en el contacto personal sin un incremento tan significativo en los costos. Otros comentarios solicitan acercar más recursos financieros, realizar más seguimientos en territorio, e intercambios vía web y nuevas capacitaciones y encuentros de evaluación presenciales de proceso.

# Aprendizajes y Perspectivas

Los cuatro años recorridos en la implementación de esta política pública han arrojado algunos aprendizajes, en donde identificamos aspectos dinamizadores y obstaculizadores surgidos en la durante la implementación de este Programa.

### **Aspectos dinamizadores de la acción:**

- El acompañamiento de los organismos provinciales responsables de sus políticas sobre drogas (Secretarías, Direcciones, Agencias, etc.), fue fundamental para lograr mayor cobertura y participación municipal. Se evidencia claramente que en las provincias donde ese acompañamiento estuvo presente y fue sostenido en el tiempo, los resultados e involucramiento de los municipios fue de mayor magnitud.
- La asignación presupuestaria de nación, provincia y municipios a los proyectos surgidos de la aplicación del Programa eran señal y estímulo para el fortalecimiento de una política local en este tema. No hay política pública sin presupuesto.
- El poder establecer una sinergia entre los municipios involucrados de una misma región provincial o interprovincial contribuyó al fortalecimiento de las políticas locales. Accionar en forma asociativa, con un rol activo y de liderazgo por parte de las intendencias alentó un mayor involucramiento político y técnico de cada intendencia participante.
- El fortalecimiento a través de herramientas de abordaje en diferentes temáticas vinculadas a la prevención, la asistencia, la reducción de daños, y la epidemiología. A medida que el programa avanzaba surgía la exigencia de incorporar nuevas temáticas y herramientas de trabajo para ofrecer a los municipios. Arte y Prevención; Educación y Prevención; Nocturnidad y Reducción de Daños; Políticas Integrales sobre Alcohol; Estudios Epidemiológicos Locales, etc., fueron algunas de estas temáticas.
- El acompañamiento continuo y la presencia, fueron esenciales. Los equipos técnicos de los municipios argentinos necesitan en distinta medida del respaldo del equipo nacional y provincial, a fin de solidificarse y ganar confianza en su trabajo muchas veces artesanal.
- El compromiso político con la temática para incorporarla en la agenda municipal resultó clave. El político necesita del técnico y viceversa. Para ello capacitar en políticas sobre consumo de drogas es tan importante como capacitar en técnicas de intervención.
- La apropiación y generación de una metodología de trabajo propia de cada localidad. Cuando un municipio encuentra su manera de trabajar y puede poner en su agenda sus temáticas locales se muestra más comprometido y estimulado para este trabajo.
- Dejar en cada municipio visión y capacidad de trabajo instalada brinda sustentabilidad a la tarea. El gobierno nacional y provincial deben cuidarse de no hacer que el trabajo local dependa de ellos, sino favorecer la autonomía y gobernanza local en este tema.

### **Aspectos obstaculizadores de la acción:**

- Débil apoyo político. Cuando el apoyo político-institucional se debilitaba y no se manifestaba con claridad, la marcha del programa Municipios en Acción se debilitaba también.
- La ausencia de articulación entre nación, provincia y municipios es un obstáculo evidente a la marcha del desarrollo de políticas locales. En un país como el nuestro, de una cultura política tan centralizada, lograr una articulación equilibrada entre las distintas jurisdicciones es un desafío permanente.
- Los intereses que entran en conflicto. Cuestiones de intereses de índole político partidaria fueron un obstáculo para el trabajo, ya que obviamente no siempre coincidían

los signos políticos de nación, provincia y municipios. Este obstáculo se acentuaba sobre todo en épocas electorales. Por otro lado no todas las provincias alentaban de la misma manera la generación del desarrollo de políticas locales en este tema, probablemente porque hacerlo implicaba alentar el surgimiento de un actor que luego traía sus exigencias y/o reclamos.

- La excesiva burocracia para el otorgamiento de financiación fue una dificultad encontrada a nivel de la Sedronar. Las exigencias burocráticas para obtención y rendición de fondos no son las mismas en todas las jurisdicciones, lo cual hace que nuevas exigencias sean leídas por los otros estamentos como imposición de obstáculos.
- La discontinuidad por cambios de gestión o por conflictos. Los cambios de gestión política en los municipios implica muchas veces un re-inicio de acciones, y/o un re-nombramiento de técnicos y funcionarios. Esta situación suele aparecer como un obstáculo para la continuidad de proyectos ya iniciados.
- La dificultad en incorporar la planificación como metodología de trabajo para la implementación de las políticas públicas municipales. Muchos gobiernos locales frente a los problemas sociales reaccionan a través de intervenciones coyunturales y no planificadas. La cultura de la planificación deben instalarse más y mejor en los gobiernos municipales.
- La presencia de recursos humanos sobrecargados o no respaldados en su accionar ha sido una constante. Al no ser un tema todavía naturalmente en agenda municipal, el tema de las “adiciones” suele estar difusamente delegado en los técnicos municipales.
- La necesidad de una mejora en las herramientas de sistematización del Programa Municipios en Acción se hace imprescindible. Para ello se necesita mayor respaldo político a fin de contar con mayores medios e infraestructura para la implementación de esta estrategia de trabajo.

### Perspectivas

Con relación al futuro, para **darle continuidad a esta política pública y fortalecerla**, proponemos hacer foco en los siguientes puntos:

- Crear un sistema de “Certificación Municipal”, a fin de que los municipios cuenten con una evaluación de calidad de su trabajo, y puedan así progresar en estándares de perfeccionamiento del programa.
- Contar con mayor presupuesto nacional y estimular también la generación de presupuestos provinciales para este tema en los municipios.
- Ampliar el alcance del Programa a las provincias y municipios faltantes.
- Profundizar en la calidad de las acciones que llevan adelante los municipios a través de la implementación de programas basados en evidencia científica, y en la generación de más ventanas epidemiológicas en los municipios.
- Incorporar a los Concejos Deliberantes en el desarrollo de la política pública municipal, legitimando planes y creaciones o fortalecimientos de áreas específicas.
- Promover la creación de áreas específicas municipales dedicadas a la temática de Consumo Problemático de Drogas.
- Ampliar el equipo técnico Municipios en Acción de Sedronar.
- Incluir más fuertemente el tema de la responsabilidad del municipio en la elaboración y ejecución de políticas locales sobre oferta y demanda de bebidas alcohólicas.
- Crear un Foro Nacional de Municipios sobre el tema Políticas Públicas sobre Drogas.

# ANEXOS

## FIRMAS DE CONVENIO MARCO

Provincia	Nombre Gobernador/a	Fecha
Jujuy	Gerardo Rubén Morales	30/03/2016
Neuquén	Omar Gutiérrez	28/04/2016
Chubut	Mario Das Neves	02/05/2016
Río Negro	Alberto Edgardo Weretilneck	17/06/2016
La Pampa	Carlos Alberto Verna	30/06/2016
Santiago del Estero	Gerardo Zamora	07/07/2016
La Rioja	Sergio Casas	Noviembre 2016
Chaco	Oscar Domingo Peppo	25/10/2016
Tierra del Fuego	Rosana Bertone	Febrero 2017
Santa Fe	Miguel Lifschitz	17/05/2018
Catamarca	Lucía Benigna Corpacci	28/05/18
Corrientes	Gustavo Adolfo Valdés	18/06/2018
Misiones	Hugo Passalacqua	06/07/2018

## PROYECTOS TOTALES FINANCIADOS

N°	Provincia	Municipio	Monto (\$)
1	Bahía Blanca	Buenos Aires	200000
2	Campana	Buenos Aires	149500
3	Colón	Buenos Aires	79950
4	Coronel Rosales	Buenos Aires	130000
5	Coronel Suárez	Buenos Aires	60000
6	General Villegas	Buenos Aires	100000
7	Las Heras	Buenos Aires	70000
8	Mar Chiquita	Buenos Aires	50000
9	Pilar	Buenos Aires	385490
10	San Martín	Buenos Aires	250000
11	Tres Arroyos	Buenos Aires	120000
12	Villarino	Buenos Aires	50000
13	Tandil	Buenos Aires	200000
14	La Plata	Buenos Aires	250900
15	Puan	Buenos Aires	109000
16	Pergamino	Buenos Aires	100000

## Municipios En Acción

17	San Nicolás de los Arroyos	Buenos Aires	250000
18	Rivadavia	Buenos Aires	70000
19	Lincoln	Buenos Aires	80000
20	Baradero	Buenos Aires	50000
21	Vicente López	Buenos Aires	260000
22	San Andrés de Giles	Buenos Aires	80000
23	Bragado	Buenos Aires	100000
24	Gral. Madariaga	Buenos Aires	70000
25	Machagai	Chaco	60000
26	Puerto Tirol	Chaco	60.000
27	Santa Sylvina	Chaco	60000
28	El Sauzalito	Chaco	60000
29	Puerto Vilelas	Chaco	60000
30	Fontana	Chaco	45000
31	La Escondida	Chaco	30000
32	Puerto Madryn	Chubut	70000
33	La Falda	Córdoba	100000
34	Villa Allende	Córdoba	100000
35	Villa del Rosario	Córdoba	100000
36	Villa Carlos Paz	Córdoba	110000
37	Arroyito	Córdoba	60000
38	Villa Dolores	Córdoba	150000
39	Arroyo Cabral	Córdoba	30000
40	Marcos Juárez	Córdoba	67000
41	Costa Sacate	Córdoba	30000
42	Capilla del Monte	Córdoba	82500
43	Cosquín	Córdoba	50000
44	Río Ceballos	Córdoba	70000
45	Córdoba	Córdoba	250000
46	Bella Vista	Corrientes	50.000
47	Gobernador Virasoro	Corrientes	50000
48	Goya	Corrientes	100.000
49	Itá Ibaté	Corrientes	40.000
50	Mercedes	Corrientes	60.000
51	Santo Tomé	Corrientes	50.000
52	Corrientes	Corrientes	75000
53	Crespo	Entre Ríos	105000
54	Gualeguaychú	Entre Ríos	150000
55	Chajarí	Entre Ríos	30000
56	Abra Pampa	Jujuy	56.000
57	El Carmen	Jujuy	50.000
58	Humahuaca	Jujuy	50.000
59	La Quiaca	Jujuy	50.000
60	Ldor. Gral. San Martín	Jujuy	50.000
61	Palpalá	Jujuy	50.000
62	Perico	Jujuy	30.000

## Municipios En Acción

63	San Salvador de Jujuy	Jujuy	100000
64	San Pedro de Jujuy	Jujuy	100000
65	Tilcara	Jujuy	50000
66	La Mendieta	Jujuy	40000
67	Maimará	Jujuy	40000
68	El Talar	Jujuy	40000
69	Caimancito	Jujuy	40000
70	Yala	Jujuy	40000
71	La Esperanza	Jujuy	40000
72	San Antonio	Jujuy	50000
73	Monterrico	Jujuy	40000
74	Fraile Pintado	Jujuy	40000
75	Anguil	La Pampa	45000
76	Embajador Martini	La Pampa	50000
77	Ingeniero Luiggi	La Pampa	50000
78	Villa Mirasol	La Pampa	40000
79	Macachín	La Pampa	48700
80	Gral. San Martín	La Rioja	40000
81	Famatina	La Rioja	50000
82	La Rioja	La Rioja	200000
83	General Ángel Vicente Peñaloza	La Rioja	45000
84	Arauco	La Rioja	40000
85	Caviahue Copahue	Neuquén	30000
86	Chos Malal	Neuquén	62.000
87	Junín de los Andes	Neuquén	74.000
88	San Patricio del Chañar	Neuquén	64000
89	Senillosa	Neuquén	33.000
90	Zapala	Neuquén	120000
91	Andacollo	Neuquén	50000
92	Villa Pehuenia	Neuquén	35000
93	Villa La Angostura	Neuquén	100000
94	Neuquén Capital	Neuquén	150000
95	Aluminé	Neuquén	30000
96	San Martín de los Andes	Neuquén	80000
97	Piedra del Águila	Neuquén	30000
98	El Chocón	Neuquén	30000
99	Picún Leufú	Neuquén	30000
100	Allen	Río Negro	120000
101	Choele Choel	Río Negro	60000
102	El Bolsón	Río Negro	70000
103	Sierra Grande	Río Negro	50000
104	Viedma	Río Negro	100000
105	Los Menucos	Río Negro	50000
106	Cipolletti	Río Negro	50000
107	Gral. Fernández Oro	Río Negro	25000

## Municipios En Acción

<b>108</b>	Frias	Santiago del Estero	50.000
<b>109</b>	La Banda	Santiago del Estero	150.000
<b>110</b>	Añatuya	Santiago del Estero	70000
<b>111</b>	Quimili	Santiago del Estero	60000
<b>112</b>	Selva	Santiago del Estero	40000
<b>113</b>	Termas de Río Hondo	Santiago del Estero	50000
<b>114</b>	Santiago del Estero	Santiago del Estero	150000
			<b>\$ 9197040</b>

## PLANES FORMULADOS

<b>N°</b>	<b>Provincia</b>	<b>Municipio</b>	<b>Nombre del Plan</b>
<b>1</b>	Buenos Aires	Bragado	Plan de Gobierno de la Subsecretaría de Atención y Prevención de las Adicciones
<b>2</b>	Buenos Aires	Berisso	Departamento de Adicciones y Salud Mental
<b>3</b>	Buenos Aires	Campana	Abordaje Local del Consumo Problemático de Sustancias
<b>4</b>	Buenos Aires	Capitán Sarmiento	Desenfocad@s
<b>5</b>	Buenos Aires	Coronel Rosales	Plan Integral de Promoción de Habilidades para la Vida y Prevención del Consumo Problemático
<b>6</b>	Buenos Aires	General Villegas	Juntos sin drogas
<b>7</b>	Buenos Aires	La Plata	Plan Integral en Prevención y asistencia de las adicciones
<b>8</b>	Buenos Aires	Lincoln	Construyendo Futuro
<b>9</b>	Buenos Aires	Pilar	Pilar se compromete
<b>10</b>	Buenos Aires	San Miguel	Plan comunitario de prevención en consumos problemáticos
<b>11</b>	Buenos Aires	Vicente López	Plan integral de Prevención de Consumos Problemáticos y Adicciones
<b>12</b>	Buenos Aires	Exaltación de la Cruz	Programa Municipal de Prevención y Asistencia de las Adicciones "Cambiá tu vida"
<b>13</b>	Buenos Aires	General Madariaga	Plan integral municipal de prevención y seguimiento en consumo problemático de sustancias
<b>14</b>	Buenos Aires	Hurlingham	
<b>15</b>	Buenos Aires	San Martín	San Martín te quiere bien
<b>16</b>	Buenos Aires	San Miguel del Monte	ConSumo Cuidado
<b>17</b>	Buenos Aires	Tres Arroyos	Programa Municipal de Prevención en Acción

## Municipios En Acción

18	Buenos Aires	Tigre	Plan Trianual Municipal de Prevención y Asistencia en Consumos Problemáticos
19	Buenos Aires	Villarino	Plan Municipal de Prevención del Consumo Problemático de sustancias
20	Chaco	Machagai	Abordaje multidimensional e intersectorial del consumo problemático en la ciudad de Machagai
21	Chaco	Santa Sylvina	Plan Integral para la Prevención y Asistencia de los Consumos Problemáticos de sustancias psicoactivas de la Municipalidad de Santa Sylvina”
22	Chaco	Puerto Vilelas	Mejor hablar de ciertas cosas
23	Chaco	Puerto Tirol	Centro de atención ambulatoria en el ámbito de la Salud Mental
24	Chubut	Puerto Madryn	Prevención de Consumos Problemáticos
25	Chubut	Comodoro Rivadavia	Vientos en Red
26	Corrientes	Itá Ibaté	Fortaleciendo nuestros vínculos
27	Corrientes	Bella Vista	Mejor sin Drogas
28	Corrientes	Gobernador Virasoro	Amándonos
29	Corrientes	Goya	Plan municipal de Goya, provincia de Corrientes, sobre el consumo de sustancias psicoactivas
30	Corrientes	Mercedes	Edificando Oportunidades
31	Corrientes	Santo Tomé	La familia: donde la vida comienza y el amor nunca termina
32	Córdoba	Camilo Aldao	Construyendo Esperanza
33	Córdoba	Córdoba	Plan Municipal de Prevención de Adicciones
34	Córdoba	Hernando	Plan Municipal de Prevención y Asistencia de Consumos Problemáticos de Sustancias Psicoactivas
35	Córdoba	Villa Carlos Paz	Plan Integral Trianual para la Prevención y Asistencia de los Consumos Problemáticos de Drogas
36	Córdoba	Colonia Caroya	Plan Municipal de Consumos Problemáticos
37	Córdoba	Villa del Rosario	Juntos nos cuidemos
38	Entre Ríos	Chajarí	Centro de Prevención de Adicciones
39	Entre Ríos	Concepción del Uruguay	Prevención en Adicciones: fortalecimiento interinstitucional
40	Entre Ríos	La Paz	Espacio de Desarrollo Integral
41	Entre Ríos	San Benito	Plan de integración Comunitaria y desarrollo humano en Prevención de consumos problemáticos

## Municipios En Acción

			de sustancias.
42	Entre Ríos	Viale	Plan Municipal de prevención y abordaje del Consumo Problemático
43	Entre Ríos	Crespo	Prevención Comunitaria y Gestión Municipal en Consumos Problemáticos
44	Jujuy	El Carmen	Plan Municipal de construcción de espacios de encuentro comunitario
45	Jujuy	Abra Pampa	Hablemos y Tratemos el Tema
46	Jujuy	La Mendieta	La Mendieta en Acción
47	Jujuy	Libertador General San Martín	Plan Municipal de Abordaje Integral de Consumos Problemáticos - Jallalla
48	Jujuy	Palpalá	Plan Municipal de Palpalá
49	Jujuy	San Salvador de Jujuy	Plan del Municipio de San Salvador de Jujuy sobre Consumo Problemático de Drogas
50	Jujuy	Caimancito	Caimancito en Acción
51	Jujuy	La Quiaca	Plan Andino de prevención " CUIDARNOS ENTRE TODOS"
52	Jujuy	Perico	"Perico en Acción: prevención de drogadicción"
53	Jujuy	San Pedro	Plan Municipal de Acción sobre Adicciones y Drogadependencia
54	La Rioja	Ángel Vera Peñaloza	Plan Municipal
55	La Rioja	Arauco	Plan del municipio del Departamento Arauco sobre PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS
56	La Rioja	Famatina	Asumir y Comprender para ayudar
57	La Rioja	La Rioja	Entre todos construimos futuro
58	La Rioja	Ulapés	PLAN MUNICIPAL DEL DPTO.GRAL. SAN MARTÍN Sobre consumo problemático de DROGAS y otras sustancias.
59	Misiones	Apóstoles	Plan Integral para la prevención, contención y asistencia a las Adicciones: "Renovando tu vida".
60	Misiones	El Dorado	"Redes Eldorado"
61	Misiones	Oberá	"Plan de Acción Trienal de prevención y asistencia a las adicciones: Abrazo a la Vida"
62	Misiones	Posadas	Plan Municipal de Prevención, Asistencia y Tratamiento a las Adicciones (2019 - 2021)
63	Misiones	Puerto Esperanza	Prevención y Asistencia de los Consumos Problemáticos

## Municipios En Acción

<b>64</b>	Misiones	Puerto Iguazú	Plan Preventivo Integral de Consumos Problemáticos de Sustancias Psicoactivas
<b>65</b>	Neuquén	Andacollo	Jóvenes Activos
<b>66</b>	Neuquén	Caviahue Copahue	Caviahue en Acción
<b>67</b>	Neuquén	Junín de los Andes	Diversas Realidades
<b>68</b>	Neuquén	Neuquén	Prevenir Neuquén
<b>69</b>	Neuquén	Villa La Angostura	Prevención del consumo problemático
<b>70</b>	Río Negro	Allen	PLAN LOCAL INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LOS CONSUMOS PROBLEMÁTICOS
<b>71</b>	Río Negro	El Bolsón	PLAN INTEGRAL PARA EL ABORDAJE DE LOS CONSUMOS
<b>72</b>	Río Negro	Sierra Grande	RE-CREANDO EL TIEMPO LIBRE
<b>73</b>	Río Negro	Viedma	Plan del Municipio de Viedma perteneciente a la provincia de Río Negro sobre Consumo Problemático de Drogas
<b>74</b>	Río Negro	Los Menucos	Plan Municipal en Red para la Prevención y abordaje de consumo de sustancias psicoactivas.
<b>75</b>	Santa Fe	Albarellos	EN-RED-ANDO - Diversidad de espacios de encuentros para jóvenes
<b>76</b>	Santa Fe	Carcarañá	Plan Municipal Quinquenal sobre Consumo Problemático de Drogas
<b>77</b>	Santa Fe	Pueblo Muñóz	Construyendo Otras Realidades: Los jóvenes como escritores de su propia historia
<b>78</b>	Santa Fe	Rosario	Si sentís que te caés, Rosario tiene una red
<b>79</b>	Santa Fe	Esmeralda	Esmeralda Viva
<b>80</b>	Santa Fe	Chanear Ladeado	Municipios en Acción
<b>81</b>	Santa Fe	Cafferata	PLAN TRIANUAL PARA LA PREVENCIÓN Y ASISTENCIA DE CONSUMOS DE ALCOHOL Y DROGAS
<b>82</b>	Santa Fe	Monte Vera	Juntos Podemos - Centro de Fortalecimiento de la Prevención de consumo problemático desde la promoción de derechos.
<b>83</b>	Santa Fe	Pilar	PARA CAMBIAR, ALGO SE TIENE QUE MOVER, A NOSOTROS NOS TOCA EMPEZAR
<b>84</b>	Santa Fe	Emilia	Plan Integral de Prevención del Consumo de Sustancias en Adolescentes
<b>85</b>	Santa Fe	Arnold	La prevención se hace entre todos

## Municipios En Acción

<b>86</b>	Santa Fe	Coronel Dominguez	Puertas abiertas
<b>87</b>	Santa Fe	Correa	Equipo de Prevención en Adicciones
<b>88</b>	Santa Fe	Esperanza	Plan Municipal de Promoción y Prevención de Consumo Problemático de Sustancias.
<b>89</b>	Santa Fe	Estación Clucellas	Estación Compromiso
<b>90</b>	Santa Fe	Firmat	Plan integral de abordaje de consumos problemáticos
<b>91</b>	Santa Fe	Frontera	PLAN MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y ABORDAJE INTEGRAL EN RED INTERISTITUCIONAL SOBRE CONSUMOS PROBLEMÁTICOS
<b>92</b>	Santa Fe	Gálvez	Promoción y prevención del consumo de sustancias en general y alcohol en particular en adolescentes de la ciudad de Gálvez
<b>93</b>	Santa Fe	Las Parejas	DIAT "LAS PAREJAS"
<b>94</b>	Santa Fe	Rafaela	Plan Integral de Abordaje de Consumos Problemáticos
<b>95</b>	Santa Fe	Reconquista	Conociendo aprendo
<b>96</b>	Santa Fe	Rufino	Si no cuidas tu cuerpo... ¿Dónde vas a vivir?
<b>97</b>	Santa Fe	Sunchales	Programa Local de Prevención y Articulación en el abordaje de consumo problemático de sustancias
<b>98</b>	Santa Fe	San José de Rincón	Contá conmigo
<b>99</b>	Santa Fe	San Justo	Programa Municipal de Apoyo y Contención Comunitaria para Jóvenes en situación de Consumo Problemático de Sustancias
<b>100</b>	Santa Fe	Totoras	Plan integral de abordaje de los consumos problemáticos: "La decisión... está en tus manos"
<b>101</b>	Santa Fe	Villa Eloísa	Programa de Fortalecimiento de los Actores Locales para el Abordaje de las Adicciones.
<b>102</b>	Santa Fe	Zenón Pereyra	PRESENTE Presente
<b>103</b>	Santiago del Estero	La Banda	La Banda Previene
<b>104</b>	Santiago del Estero	Termas de Río Hondo	Recuperando Confianza
<b>105</b>	Santiago del Estero	Santiago del Estero	Plan Integral de Salud y Abordaje al Consumo de Sustancias (PISAC)
<b>106</b>	Santiago del Estero	Frías	Plan de Prevención y Apoyo a Jóvenes y Adolescentes

# LÍNEA DEL TIEMPO

## Lanzamiento del Programa

Jujuy, Neuquén y Chubut dan el puntapié inicial firmando los Convenios Marco.

Inician las capacitaciones en el Diseño de Planes Locales.

2016

2016

Se suman municipios de Corrientes, Santiago del Estero, La Pampa, Río Negro, Chaco, Buenos Aires, Entre Ríos y La Rioja.

## Capacitaciones

2017

nuevos municipios cordobeses y bonaerenses inician capacitaciones en Diseño de Planes Locales.

Se lanza la capacitación en ASSIST

Se abre línea de subsidios a Proyectos Municipales.

12 provincias bajo programa 372 municipios capacitados en diseño de planes.

2017

## Encuentros

Se realiza el primer Encuentro Nacional de Municipios en Acción con participación de autoridades y equipos técnicos de todo el país.

Taller con CICAD-OEA

2018

Adhieren las provincias de Santa Fe y Misiones  
70 Proyectos locales de abordaje de los consumos problemáticos en proceso.

## Manual de Municipios

Segundo Encuentro Nacional

Presentación del Manual "Municipios en Acción: Fundamentos y Estrategias para una política Local sobre

Nuevas íneas de fortalecimiento a través de talleres con eje en deportes, arte, familia, comunicación y nocturnidad.

2019

106 planes municipales elaborados



950

referentes municipales capacitados.